

Insertión.

"San Antonio de Belén junio 13 de 1927.

"Reunidos los miembros de la Comisión nombrada por el Municipio del Cantón de Belén, señores don Otoniel Brenes Rodríguez, Presidente Municipal, don Elías Villegas Chaverri, Síndico del Distrito Central, Francisco M.^a Chaves Murillo, Secretario Municipal, en asociación de don Nerey Zumbado Villaseca, Auxiliar Cantonal del Censo, con el objeto de hacer una revisión del Censo de población de este Cantón a fin de dar fe de la población absoluta que en la fecha 11 de Mayo de 1927 tenía este Cantón, y dejar constancia en los

actar Municipal para los tiempos venideros, esta Comisión rinde el informe siguiente:

Visto el Resumen final del Cantón, arrojó los siguientes datos:

N.º	Districtor	Total habitantes	Total Varones	Menores de 20 años	Mayores de 20 años	Total Mujeres
1	Distrito 1.º Centro, (San Antonio, Villa) Sección A y B	1.550	717	381	336	833
2	Distrito 2.º La Rivera	720	372	219	153	348
3	Distrito 3.º La Asunción	491	252	141	111	239
	El Cantón	2.761	1.341	741	600	1.420

Se hicieron las observaciones siguientes:

1.º Se eliminó de la Sección B, Distrito 1.º, el nombre de Ángela Villegas Muñillo por estar censada en La Asunción donde vive. Ese número fue reemplazado con un Varón de la Planta Eléctrica que se había quedado sin censar, quedando en consecuencia un varón más y una hembra menos en esa Sección.

2.º En la Sección A se anotaron dos varones más: el Jefe Político y un Policía, quedando en consecuencia el Distrito 1.º con tres varones más y una hembra menos.

3.º En la Sección única del Distrito 2.º se eliminaron los nombres de la Señora Rita Claudia Ramirez Benavides, censada en Heredia, y de las niñas Mercedes y Bernarda Ortega Amores, por sospechas fundadas

de haber sido empadronadas en calidad de sirvientes en la Capital San José; quedando en esta Sección tres hembras menos.

4.º En la sección única del Distrito 3.º se agregó al Censo Noé Alfaro Rodríguez, su esposa y dos niños que por estar la casa aparentemente sola, no se había puesto en el Censo; quedando esta Sección aumentada con dos varones y dos hembras.

Cambiador los números correspondientes arrojaron los totales siguientes:

Nº	Distrito	Total habitantes	Total Varones	menores de 20 años	mayores de 20 años	Total Mujeres
1	Distrito 1.º Centro, (San Antonio Villa) secciones A y B	1.552	720	381	339	832
2	Distrito 2.º La Rivera, sección única	717	372	219	153	345
3	Distrito 3.º La Asunción sec. única	495	254	142	112	241
	El Cantón	2.764	1.346	742	604	1418

Como un dato importante para el futuro del Cantón anotamos un número de familias que han emigrado del Distrito Central y del de La Asunción, anotando el lugar donde se han radicado.

Nº	Jefe de familia	Individuos que la componen	Lugar de residencia
1	Rafael Arce Hernández	7	Barroeta, Atenas
2	José Murillo Vásquez	8	Sta. Eulalia, Atenas
3	Jenaro Chaves Murillo	9	Atenas
4	Amadeo Cambronero Córdoba	4	Santa Ana
5	Pantaleón Cambronero Córdoba	6	Santa Ana
6	Vicente González González	2	Ojo de Agua

Nº	Jefe de familia	Individuos que la componen	Lugar de residencia
7	Juan Rafael Araya	4	Curricares
8	Rosa Granador v. de Lumbado	5	Cinco esquinas, S. Jose
9	Baltazar Lumbado Lumbado	5	Ojo de Agua
10	Hermógenes Granador Arroyo	2	San Jose
11	Rafael Lumbado	4	Curricares
12	Ramón Badilla	7	Santa Ana
13	Abel Tenegas	8	Curricares
14	Abdon Tenegas	5	Atenas
15	José Valverde	5	Atenas
16	Rosendo Campos	8	Villa - Colón
17	Braulio Chaverri	8	Orotina
18	Eibuncio González Chaverri	8	San Pablo - Puriscal
19	Celsa González	7	San Pablo - Puriscal
20	Fernán González González	9	Heredia
21	Pedro Villegas Chaverri	14	Nuestro Amo - Alajuela
22	José Rojas	6	Rio Cuarto - Alajuela
23	Juan Delgado	5	Ojo de Agua
24	Eibuncio Varela	8	Grecia
25	Manuel Rodríguez	4	Alajuela
26	Antolin ^{x González} Delgado	6	Alajuela
27	Luis Delgado Moya	2	Alajuela
28	Emilio Moya Chávez	8	Matillo
29	Rafael González Moya	12	Atenas
30	Leovigildo Arias González	8	Atenas
31	José María Rodríguez	6	Ojo de Agua
32	José Pérez Chaverri	6	Orotina
33	Froilán Zamora	5	Curricares
34	Simón Rodríguez	5	Orotina
35	Ismael Lumbado	7	San José
36	Pascual González González	4	Orotina
		227	

Esta Comisión considera que el Censo de este Cantón, y aun más, todo el Censo de la Provincia de Heredia, ha sido levantado con el celo é interés que el asunto merece, y que será muy difícil que alguna otra Provincia en la República, tenga un Censo que se aproxime más á la exactitud.

Con lo expuesto quedamos á las órdenes del Municipio y del Sr. Director de la Oficina del Censo, muy atentos servidores.

Doniel Brenes Rodríguez
 Elías Villegas

Francisco M. Chaves
 Orio